



GOBIERNO MUNICIPAL DE JALPA, ZACATECAS
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL
RAMO 33.- APORTACIONES FEDERALES PARA
ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPALES
ACTA DE ENTREGA - RECEPCIÓN DE OBRA



DATOS GENERALES:

FECHA: 15 DE DICIEMBRE DE 2023	No. DE OBRA: 23 O F IV 19008
FONDO: FORTAMUNDF (FONDO IV)	PROGRAMA: 5 FONDO IV RAMO 33
ESTADO: 32 ZACATECAS	SUB-PROGRAMA: 504 INFRAESTRUCTURA BASICA
MUNICIPIO: 19 JALPA	NOMB. DE LA OBRA: CONSTRUCCION DE CUBIERTA EN PORTICO DE ACCESO AL CETIS 147, JALPA, ZAC.
LOCALIDAD: 0001 JALPA (COL. EL ROSARIO)	OFICIO DE APROBACIÓN No.: N/A
AÑO FISCAL: 2023	FECHA DE TERMINACIÓN: 11 DE DICIEMBRE DE 2023
FECHA DE INICIO: 1 DE DICIEMBRE DE 2023	METAS ALCANZADAS: 82.88 M2
METAS PROGRAMADAS: 82.88 M2	
MODALIDAD DE EJECUCION: CONTRATO	

	TOTAL:	FEDERAL:	ESTATAL	MUNICIPAL	PARTICIPANTES:
INV. APROBADA:	\$ 166,213.58	\$ 166,213.58			
INV. EJERCIDA:	\$ 166,213.58	\$ 166,213.58			

NOMBRE DE LA EMPRESA CONTRATISTA Y SU REPRESENTANTE LEGAL: ARQ. ILDA RUTH LEAÑOS MACIAS

En Col. El Rosario Municipio de Jalpa, Zac., siendo las 10:00. a. m. horas del día 15 del mes Diciembre de 2023, se reunieron los C. C. Lic. Noe Guadalupe Esparza Martinez, Lic. Georgina Elizabeth Aguayo Viramontes e Ing. Leopoldo Llamas Vera

Representantes de las diferentes Dependencias que intervienen para efectuar y dar constancia de la Entrega Recepción de la obra descrita en la parte superior, de conformidad con lo establecido en el artículo 74 de la Ley de Adquisiciones y Obras Públicas y 49 de su reglamento.


Una vez verificada la obra mediante el recorrido e inspección por las partes que intervienen, se concluye que la obra se encuentra totalmente terminada y operando de acuerdo a la finalidad y destino de su ejecución según las especificaciones del proyecto, en condiciones de ser recibida por la unidad de su operación (Comité ó dependencia que se encargará en lo sucesivo de su conservación y mantenimiento).


La presente Acta no exime al ejecutor de la obra de los defectos o vicios ocultos que resulten en ella y se obliga por la presente a corregir las deficiencias detectadas sin costo para la federación.

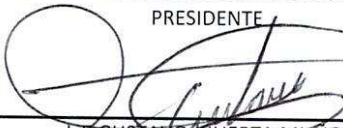
El H. Ayuntamiento representado por el Lic. Noe Guadalupe Esparza Martinez, por este medio y en este momento, hace entrega al C. Raudel Robles Frausto, quien será la entidad responsable de su operación, conservación y mantenimiento, quien la recibe de conformidad.

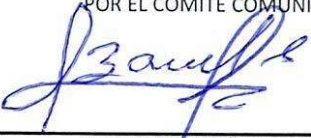
ENTREGA:


RECIBE:

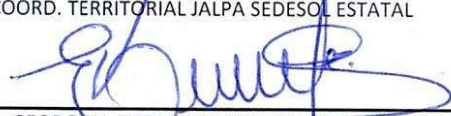

POR EL GOBIERNO MUNICIPAL
LIC. NOE GUADALUPE ESPARZA MARTINEZ
PRESIDENTE


C. RAUDEL ROBLES FRAUSTO
POR EL COMITÉ COMUNITARIO


L.E. GUSTAVO HUERTA MUÑOZ
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL


C. EDUARDO BAÑUELOS ROBLES
COORD. TERRITORIAL JALPA SEDESOL ESTATAL


ING. LEOPOLDO LLAMAS VERA
DIRECTOR DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS MUNICIPALES


LIC. GEORGINA ELIZABETH AGUAYO VIRAMONTES
DIRECTOR DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOC.

NOTA: A la presente Acta se le deberá anexar los documentos complementarios relativos tales como: copias de Títulos de Propiedad, Carta de Sesión de Derechos sobre el Terreno, documento de Expropiación, modificaciones al proyecto original, sobre la calidad de la Obra, y otros que se consideren convenientes.